



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de septiembre de 2010.

EXP-EXA N° 8.284/2010

RESCD-EXA: N° 498/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 377/2010 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se designó al Lic. Héctor Hugo Suárez y a la Lic. Cora Placco, como Jefe de Trabajos Prácticos Interino – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física 2; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25 de agosto del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 377/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se designó a:

- Lic. Héctor Hugo Suárez, D.N.I. N° 16.884.632, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva en la asignatura Física 2, a partir del 18/08/10 por el término de un año ó mientras dure la licencia extraordinaria del Dr. Hernández, lo que suceda primero.
- Lic. Cora Placco, D.N.I. N° 21.528.700, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva en la asignatura Física 2, a partir del 18/08/10 por el término de un año ó mientras dure la licencia extraordinaria de la Dra. Franco, lo que suceda primero.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

TZ

Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa